

# Abamia, o la reconquista interior de Asturias

## Editorial

La polémica surgida en torno a la restauración de Santa Eulalia de Abamia debería constituir una lección provechosa. Tiene elementos para ello. El más destacado es que ha sido la reacción ciudadana la que, al denunciar los errores cometidos en un monumento y su entorno especialmente valiosos, ha abierto el camino para estudiar a fondo la rectificación más conveniente. Esa sociedad civil que tantas veces se echa de menos en Asturias ha demostrado así en un pequeño pueblo no sólo su existencia sino su vitalidad, lo que es para congratularse. Pero el episodio nos llena de dudas al dejar al descubierto que no nos hemos preocupado en el ámbito regional por poner al día el valor de nuestros símbolos como comunidad.

La intervención en la iglesia bajomedieval de Santa Eulalia (o Santa Olaya) de Abamia, cerca de Corao, en el concejo de Cangas de Onís, ha provocado una auténtica catarata de críticas y protestas, que se han intensificado a medida que el proyecto se iba materializando. El revoco de los muros de mampostería y de parte de los de sillería, así como los contrafuertes, con un estuco de color amarillo ha generado un amplio rechazo. Al tiempo, el descuido en las obras realizadas en el entorno del templo, del que han sido víctimas algunos de los centenarios tejos que se levantan en el lugar, ha merecido no sólo críticas sino amenazas de denuncia ante los tribunales por posible incumplimiento de la normativa vigente. Dos asociaciones, la de Abamia y la de Defensa del Tejo, han abanderado estas protestas, con la adhesión de numerosas personas, no sólo asturianas. Las páginas de este periódico han sido testigos de una auténtica movilización de la sociedad civil.

Otras iglesias asturianas han experimentado intervenciones semejantes, pero en Abamia se dan unas singularidades que la convierten en un caso simbólico. La polémica surgida ahora nos abre muchas dudas porque en Asturias no existe una verdad oficial sobre nuestro pasado al haber entrado en cuestión, más o menos solapadamente, algunos de nuestros mitos fundacionales. Quizá podamos decir que la iglesia como monumento artístico no es de los más importantes de Asturias, pero su valor histórico la hace única. Fue levantada en un campo dolménico ya sacralizado por los vadinienses, pobladores de la comarca antes de la romanización y en la época precristiana. Y como templo cristiano su origen es precoz. Según el Diccionario de Pascual Madoz (1870), es la iglesia más antigua de Asturias. La tradición dice que la mandó levantar don Pelayo, primer rey de la Monarquía asturiana, que fue enterrado al lado de sus muros, junto a su esposa Gaudiosa. De la primitiva fábrica no queda nada. Sí, las tumbas, vacías porque los restos de Pelayo y su esposa fueron trasladados a Covadonga por Alfonso X el Sabio, cuando todavía era príncipe.

El edificio tuvo momentos de esplendor y otros de decadencia. A finales del siglo XIX estaba parcialmente en ruinas. Sólo en 1962 fue reconocido oficialmente su valor, al ser declarado monumento nacional. Se efectuó más tarde una restauración con aspectos tan chapuceros como reconstruir la bóveda con hormigón. Desde entonces Abamia quedó esperando una nueva oportunidad, como tantos otros monumentos asturianos para los que la autonomía debería aportar una sensibilidad mucho más cercana y más medios económicos. Lo paradójico es que ahora no han faltado los medios -el proyecto en marcha supone un gasto de casi 400.000 euros-, pero sí la sensibilidad.

No es fácil aunar criterios en torno a la restauración de las obras artísticas. No lo es entre los propios expertos, que se acogen a distintas escuelas. Tampoco entre el público en general. Una restauración supuestamente modélica como la que realizó Fortunato Selgas en Santullano de los Prados a comienzos del siglo XX y que consistió básicamente en eliminar revoques y otros añadidos fue mal recibida por los feligreses de la parroquia. Selgas corrigió un clamoroso enmascaramiento de un monumento excepcional, pero lo que ha ocurrido en Abamia con el revoco de sus muros es la aplicación estricta de un criterio historicista, que no sólo choca con otras teorías científicas sino que incluso puede hacerlo con la legalidad vigente (ley de Patrimonio Cultural del Principado), como ha denunciado el abogado Juan Casero. Y colisiona aún con más fuerza con los gustos actuales, que valoran la belleza desnuda de la piedra realzada por la pátina del tiempo.

La polémica de Abamia tiene al menos la virtud de poner de relieve las dudas y hasta la ignorancia que tenemos los asturianos sobre un lugar que, para muchos, es del máximo simbolismo por su estrecha

relación con los orígenes de Asturias y de la nación española. En cambio, para otros, como el restaurador Jesús Puras, uno de los técnicos responsables de la rehabilitación, se trata de una mera iglesia construida unos setecientos años después de la muerte de don Pelayo y en la que son admisibles actuaciones que nadie toleraría, por ejemplo, en Santa María del Naranco.

¿Dónde está la razón? Resulta sorprendente que nos surja ahora esta duda y que Asturias carezca de una respuesta de autoridad. La actitud del Principado de mostrarse dispuesto a negociar con los vecinos es el más fiel reflejo del desconcierto que vivimos. ¿Tienen o no Santa Eulalia de Abamia y su entorno un excepcional valor simbólico y mítico por su relación con los orígenes de Asturias y de España o se trata de una iglesia más menos antigua?

Es sabido que los asturianos, por un complejo que resulta tan absurdo como inexplicable -¿acaso por recelo a una tentación nacionalista que nunca ha prendido entre nosotros?-, tendemos a minusvalorar, cuando no a menospreciar, lo que debería ser un motivo de orgullo y autoestima que pocas regiones españolas pueden aportar. Quizá ha llegado el momento de tomarnos más en serio y, con ello, oficializar y jerarquizar nuestros símbolos. La polémica de Abamia debería servir para despertar nuestro espíritu regional, por poco de moda que esté hoy en España su carácter integrador. No es mal lugar Abamia para iniciar esa reconquista interior.

[EDITORIAL], “Abamia, o la reconquista interior de Asturias”, artículo publicado en el diario *La Nueva España*, Oviedo, 16 de diciembre de 2007, año LXXI, núm. 23.353, pp. 1-2.